



CNMV  
Dirección de Entidades  
Paseo de la Castellana, 19  
MADRID



Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Barcelona, 19 de Octubre de 2001

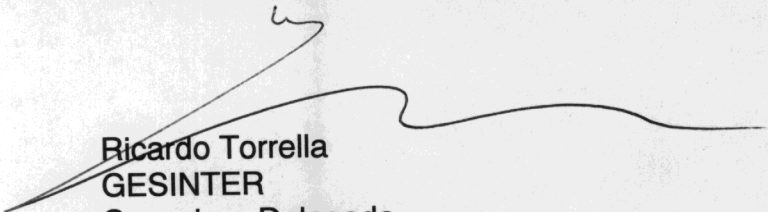
Asunto: Comunicación de hechos relevantes

Muy Sres. nuestros:

La política de inversión del Folleto Informativo vigente de INTERVALOR BOLSA FIM limita únicamente la inversión a los mercados nacionales. La gestora ha decidido modificar dicha política para que el fondo pueda invertir también en mercados extranjeros, fundamentalmente en el ámbito de la OCDE, sin que ello suponga una modificación de su vocación inversora.

Tal como prevé la Norma 7ª de la Circular 1/1999 de la CNMV modificada por la Circular 1/2001, como consecuencia del cambio mencionado en el capítulo correspondiente a hechos relevantes del Informe Trimestral hemos comunicado a los partícipes que lo deseen podrán optar en el plazo de un mes a partir del 22 de Octubre de 2001 por el reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión o descuento de reembolso o gasto alguno por el Valor Liquidativo del día en que se produzca la correspondiente inscripción de la actualización del Folleto en el Registro de la CNMV.

Les saludamos muy atentamente

  
Ricardo Torrella  
GESINTER  
Consejero-Delegado

Registro en la CNMV nº 152. CIF. A-59919886

